

FICHA DE INFORMACIÓN PARA: Especialización en Derecho de Familia y del Niño.

DATOS GENERALES:

- **ÁREA ACADÉMICA:** Derecho.
- **DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:** Especialización en Derecho de Familia y del Niño.
- **CLASIFICACIÓN DEL PROGRAMA:** Especialización.
- **TÍTULO QUE SE OTORGA:** Especialista en Derecho de Familia y del Niño.
- **RÉGIMEN DE ESTUDIOS:** Semestral.
- **DURACIÓN:** Tres semestres.
- **MODALIDAD DE ESTUDIOS:** Presencial
- **NÚMERO DE UNIDADES DE CRÉDITO:** veintisiete (27) unidades crédito: veinticuatro (24) unidades crédito correspondientes a la escolaridad y tres (3) unidades crédito correspondientes al Trabajo Especial de Grado o *Practicum*.
- **SEDE:** UCAB-Caracas y sedes autorizadas.
- **HORARIO:** Mixto.

SINOPSIS DEL PROGRAMA: la Especialización se plantea como propósito, responder a la necesidad de formación en el área jurídica de jueces, fiscales, defensores públicos, funcionarios policiales, trabajadores sociales, educadores, médicos, psicólogos y demás profesionales que prestan sus servicios en los diversos órganos y entidades vinculadas a programas, actividades y acciones de salvaguarda, atención y protección de niños y adolescentes.

PÚBLICO DESTINATARIO: el perfil del aspirante a cursar la Especialización en Derecho de Familia y del Niño es amplio e incluyente. Los interesados en el programa pueden provenir de diversas áreas del conocimiento (Derecho, Psicología, Educación, Trabajo Social, Medicina, etc.) pues su enfoque es integral y proporciona una visión de la familia, la infancia y la adolescencia desde diversas perspectivas con un eje transversal que involucra todas las áreas del conocimiento en la disciplina del Derecho.

REQUISITOS DE INGRESO: Para su admisión en la Especialización, los aspirantes deben poseer título universitario de Abogado, Licenciado o equivalente; realizar la preinscripción en línea; presentar los recaudos exigidos para el proceso de admisión y aprobar el examen de admisión.

PLAN DE ESTUDIOS:

Asignaturas Obligatorias	Unidades crédito
Métodos de Investigación Jurídica -materia de nivelación-	0
Derecho de Familia Profundizado I	2
Doctrina de Protección Integral	3
Sistema de Protección	2
Psicología Familiar, del Niño y del Adolescente	2
Subtotal	9 UC

OPCIONES

Opción: Instituciones Familiares

Asignaturas	Unidades crédito
Adopción	3
Procedimientos en Materia de Familia	3
Pruebas en Materia de Familia	2
Derechos, Deberes y Garantías	3
Subtotal	11 UC

Opción: Sistema Penal del Adolescente

Responsabilidad Penal del Adolescente	3
Derecho Procesal Penal del Adolescente	3
Justicia Restaurativa	3
Pruebas Penales	2
Subtotal	11 UC

Opción: Derecho de Familia

Derecho de Sucesiones Profundizado	3
Derecho de Familia Profundizado II	3

Procedimientos en Materia de Familia	3
Régimen Patrimonial de la Familia	2
Subtotal	11 UC

Asignaturas Electivas (a elegir dos -2-)	Unidades crédito
Protección de los Derechos e Intereses Colectivos y Difusos Protección Laboral del Niño y del Adolescente Políticas Públicas para Niños y Adolescentes Violencia Intrafamiliar Programas de Atención, Protección y Socioeducativos Argumentación Jurídica Profundizada (materia electiva común) Seminario	2 c/u
Total Asignaturas electivas	4 UC
Trabajo de Grado o <i>Practicum</i>	3 UC
Total UC Especialización	24 UC Escolaridad 3 UC Trabajo Especial de Grado o <i>Practicum</i>

SALIDAS INTERMEDIAS (PROGRAMAS DE AMPLIACIÓN) CONDUCENTES A CERTIFICADO: Sobre la base del plan de estudios, la Especialización se propone ofrecer al participante, *salidas intermedias* bajo la modalidad de **Programas de Ampliación**, conducentes a Certificado en tres áreas: ***Instituciones Familiares, Sistema Penal del Adolescente y Derecho de Familia.***

Para obtener el certificado de ampliación en alguna de las tres áreas mencionadas, el participante deberá cursar y aprobar tres (3) asignaturas

relacionadas con el área de su escogencia de acuerdo a las materias que se indican a continuación:

Programa de ampliación en Instituciones Familiares

Asignaturas (a escoger tres -3-)	UC
Doctrina de Protección Integral	3
Sistema de Protección	2
Psicología Familiar, del Niño y del Adolescente	2
Adopción	3
Procedimientos en Materia de Familia	3
Derechos, Deberes y Garantías	3

Programas de ampliación en Sistema Penal del Adolescente

Asignaturas (a escoger tres -3-)	UC
Responsabilidad Penal del Adolescente	3
Derecho Procesal Penal del Adolescente	3
Justicia Restaurativa	3
Pruebas Penales	2

Programas de ampliación en Derecho de Familia

Asignaturas (a escoger tres -3-)	UC
Derecho de Familia Profundizado I	3
Derecho de Familia Profundizado II	3
Procedimientos en Materia de Familia	3
Derecho de Sucesiones Profundizado	3
Régimen Patrimonial de la Familia	2

Para obtener el certificado de ampliación en alguna de las áreas mencionadas, el participante deberá cursar y aprobar tres (3) asignaturas de las ofrecidas en cada Programa de Ampliación.

REQUISITOS DE EGRESO: Aprobar el número de unidades crédito correspondientes a la escolaridad del programa respectivo (especialización / salidas intermedias) y aprobar el Trabajo Especial de Grado o *Practicum* en el caso del programa de Especialización.

PERFIL DE EGRESO: El egresado del programa de Especialización en Derecho de Familia y del Niño debe sensibilizarse ante la problemática de los Derechos Humanos en general y, específicamente en lo referido al respeto de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes y su entorno familiar. Debe considerar al niño como sujeto de derechos y no como objeto de tutela, como una persona en desarrollo que ejerce progresivamente sus derechos y asume de igual manera, sus responsabilidades.

El egresado debe asumir una actitud científica y humanista ante la problemática socio-jurídica de la familia y de la infancia. Debe estar dispuesto a revisar y actualizar continuamente sus conocimientos acerca de la infancia y su problemática. A permanecer abierto al debate crítico y transformador sobre estas materia.

El egresado debe ser un profesional capaz de comprender la Doctrina de Protección Integral y el nuevo paradigma de infancia que ésta sostiene. Debe comprender, ser capaz de interpretar y aplicar la legislación nacional e internacional que regula todo lo referido a la familia a los niños y a los adolescentes.

El egresado debe conocer, comprender y estar en capacidad de operar diversos sistemas regulados por la legislación en materia de familia, niños y adolescentes; así como ejercer los diferentes roles previstos; según la opción elegida.

CAMPO DE TRABAJO: El plan de estudios del programa está orientado a la formación de jueces, fiscales, defensores públicos, abogados, funcionarios públicos así como profesionales que prestan servicios auxiliares en los tribunales, tales como médicos, psicólogos, trabajadores sociales, educadores; entre otros. Así como a aquellos que aspiran a integrar los Consejos de Derechos y

Protección, las Defensorías del Niño y del Adolescente, las personas que desarrollan programas de Atención y Protección de Niños y Adolescentes y profesionales del Derecho que ejerzan libremente la profesión en las áreas del derecho de familia y niños.

CONTACTOS: UCAB, Dirección de Postgrado de Derecho. Edificio de Postgrado, Piso 1.

Luis Pompilio Sánchez (Director)

E-mail: luisanch@ucab.edu.ve

Teléfonos: 0212 407 6075, 407 6028, 407 4301.